



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Enrique Rico García-Hierro, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**:

¿Cuáles han sido los criterios del Gobierno Regional al establecer un plazo tan reducido para la solicitud de las ayudas destinadas a la dotación de espacios de ejercicio físico al aire libre, destinados a sus programas de actividad física y salud y calidad de vida, así como la adquisición de material de valoración de la condición física y ejercicio físico saludable?

Madrid, 2 de diciembre de 2020.

VºBº
EL PORTAVOZ ADJUNTO

Fdo. José C. Cepeda García de León

EL DIPUTADO



Fdo. Enrique Rico García-Hierro